



CONVOCATORIA

TALLER DE HABILITACIÓN

“Taller de Fuego Básico”

Presentación:

Luego de la implementación de la Ley Marco de Bomberos de Chile y de su correspondiente Reglamento, la Academia Nacional de Bomberos ha definido las competencias mínimas que debe adquirir el Bombero en Chile. Debido a esto se emitieron las resoluciones 99, 100 y 101 del año 2014, donde se fijan los niveles de formación estandarizada. El primer nivel de formación, llamado Bombero inicial, tiene por objetivo entregar la información a los aspirantes y voluntarios recién ingresados a la institución.

El taller de Fuego Básico, es parte del nivel de Bombero Inicial y busca entregar a los participantes, los primeros contenidos relativos al fuego, sus teorías, su comportamiento y las ideas relacionadas con su control y la extinción de los incendios a los que se verán enfrentados los bomberos.

Para masificar este curso, es necesario contar en cada una de las regiones con la cantidad de instructores suficientes y técnicamente capacitados para que la información se traspase de manera efectiva a los nuevos Bomberos.

Objetivo:

Formar nuevos instructores en el Taller de Fuego Básico.

Contenidos

- El Fuego: teorías asociadas y componentes presentes en la combustión, generación y transmisión del calor.
- Incendios: Fase de los incendios en estructuras abiertas y cerradas.
- Clasificación de los incendios en Estructuras.
- Combate de incendios: Caudal, Presión, Tipos de Chorros.

Requisitos de Participación:

- Instructores ANB
- El taller será dictado por Instructores facilitadores, que han participado del proceso de validación y diseño del taller, considerando en su aplicación clases expositivas y prácticas para facilitar la comprensión y aplicación de los contenidos del curso.

Características Generales

- Por tratarse de una habilitación, los costos de alimentación son financiados por el Nivel Central de la ANB.
- Podrán habilitarse como Instructores, sólo aquellos instructores que aprueben el proceso con un 80% de exigencia.

Postulaciones e Inscripciones:

- ✓ Los postulantes deberán notificar su asistencia formalmente a la Sede Regional hasta el 04 de Junio del 2015 hasta las 12:00 hrs., adjuntando en su comunicación la ficha de identificación adjunta a la presente.
- ✓ **Vacantes: 16**